

cha: 30/08/2018

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 30/08/2018 y 12/09/2018

0
Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	

000133330042014004600	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	RAFAEL BERNARDO NIENDOZA Y OTROS	NACION-MIN. DEFENSA - EJERCITO NACIONAL.	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	30/08/2018	30/08/2018	12/09/2018	
-----------------------	------------------------------	-------------------------	----------------------------------	--	---	------------	------------	------------	--

FIN LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) DESFILARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA